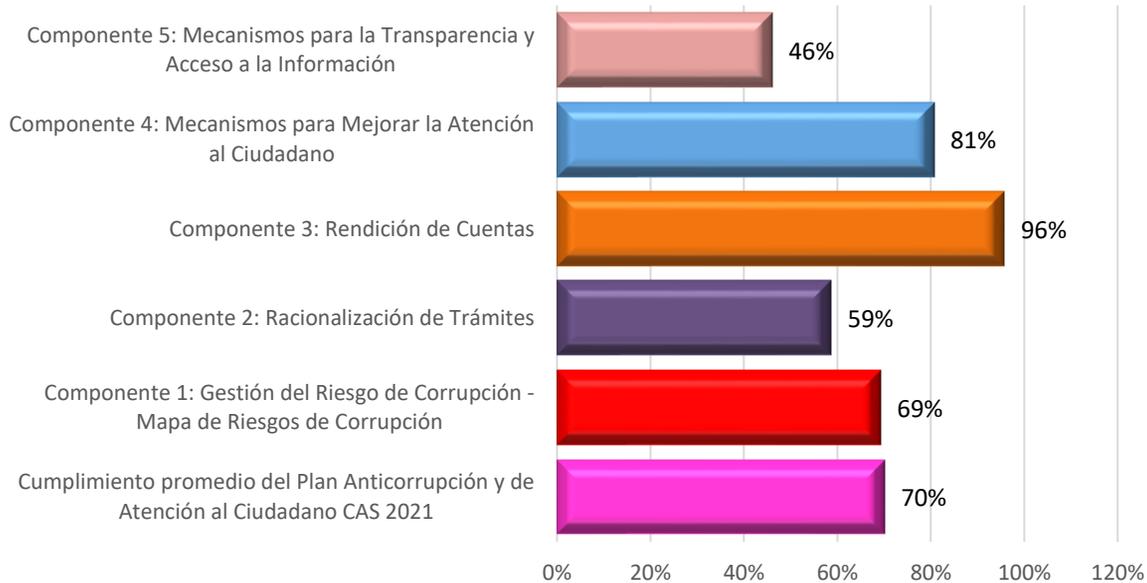


AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CAS 2021



El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS para la vigencia 2021, presenta su tercer y último seguimiento cuatrimestral (septiembre - diciembre 2021) arrojando un avance promedio de cumplimiento del 70%. Sus cinco componentes, presentan avances variados de cumplimiento, se muestra mayor debilidad en los componentes 5 mecanismos para la transparencia y acceso a la información y componente 2 racionalización de tramites. Respecto al segundo cuatrimestre se muestra un avance de 19 puntos porcentuales. En los cuadros anexos se detallan los resultados de cada componente.

Los compromisos establecidos en el Plan Anticorrupción deben ser ejecutados según lo establecido y así poder llegar a buen término con las metas y programas que se emprenden. Lo que no sea ejecutado debería quedar planteado en las actividades de los componentes del respectivo Plan Anticorrupción vigencia 2022.

CAROLINA ROJAS TABÓN
 Jefe Oficina Control Interno

Elaboró Oscar Carvajal Suarez
 Profesional Universitario
 Oficina Control Interno



NK-072-1



3264-1SC



367-1SA

FORMATO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	Entidad: Corporación Autónoma Regional de Santander
	Vigencia: 2021
	Fecha de publicación: Enero 31 del 2021
	Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO PAYAC

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable directo	Responsable de apoyo	Fecha programada	Observaciones Primer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Primer % de cumplimiento	Observaciones Segundo monitoreo	Seguimiento Control Interno	Segundo % de cumplimiento	Observaciones Tercer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Tercer % de cumplimiento
	1.1	Socializar y publicar el Mapa de Riesgos de Seguridad Digital.	Mapa de riesgos de seguridad digital ajustado	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Cada dependencia	31-abril-2021.	La oficina de GIT informa que en la Intranet se encuentra publicado el Mapa de Riesgos y se le están realizando los ajustes necesarios para dar cumplimiento con la política de seguridad digital http://192.168.10.19/index.php/sgl/proc-esos-de-apoyo/76-gestion-de-la-informacion-y-tecnologias	10%	Se verifica que se ha adelantado la publicación en la Intranet por parte del responsable directo, pero no esta actualizada a la política de seguridad digital y a la última guía de función pública. Se requiere avances para el cumplimiento de la actividad	Se verifica que se ha adelantado la publicación en la Intranet por parte del responsable directo, pero no esta actualizada a la política de seguridad digital y a la última guía de función pública. Se requiere avances para el cumplimiento de la actividad	10%	No se tiene avance para esta actividad	Se verifica que se ha adelantado la publicación en Intranet por parte del responsable directo de la matriz de riesgos del proceso actualizado en agosto 18 de 2021, pero no corresponde esta actualización a lo pertinente en la política de riesgos y en el cumplimiento de la última guía de función pública al respecto de los riesgos de seguridad digital. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	10%
Subcomponente/ Proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.2	Actualizar los Mapas de Riesgos de Gestión de cada dependencia (Riesgos de cada proceso identificados)	Mapa de Riesgos de Gestión ajustado.	Sistema de Gestión Integrado	Cada dependencia	31-abril-2021.	Los mapas de Gestión se actualizaron, muchos diseños de procesos analizaron si se materializaba los riesgos, Planeación y Control Interno hicieron cambios.	70%	Desde la Oficina de Control Interno realizo la actualización a los mapas de gestión de gestión del proceso. Se evidencia que la actualización que lidero el Sistema de Gestión Integrado no esta ajustada a la nueva guía versión 2015 sino a la anterior, por lo que se recomienda el ajuste para el próximo monitoreo.	Desde la Oficina de Control Interno realizo la actualización a los mapas de riesgos de gestión del proceso. Se evidencia que la actualización que lidero el Sistema de Gestión Integrado no esta ajustada a la nueva guía versión 2015 sino a la anterior, por lo que se recomienda el ajuste para el próximo monitoreo.	70%	No se tiene avance para esta actividad	Los mapas de riesgos de gestión se encuentran actualizados en su mayoría a corte del 2021, hace falta adelantar actividades con algunas áreas y enfocarlos sobre la nueva guía de administración de riesgos. El mapa de riesgos de corrupción fue actualizado en su totalidad al 2021 desarrollando analisis entre las Oficinas Gestoras, Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental y Oficina de Control Interno. Para el PAAC 2022 se debería tener en cuenta la revisión de los mismos y su permanente y continua actualización a fin de hacer consistentes los controles e identificar oportunamente nuevos riesgos que puedan afectar la gestión de la entidad.	70%
	1.3	Actualizar el mapa institucional de riesgo de la Corporación.	Mapa de riesgos institucional ajustado.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental	Cada dependencia	31-ago-2021.	Se adjunta Mapa de Riesgos institucionales con los riesgos de gestión y corrupción fallando los riesgos de seguridad digital.	66%	Se evidencia actualización del mapa institucional de riesgos de corrupción y gestión, quedando pendiente la actualización de mapas de riesgos de seguridad digital.	Se evidencia actualización del mapa institucional de riesgos de corrupción y gestión, quedando pendiente la actualización de mapas de riesgos de seguridad digital.	66%	No se tiene avance para esta actividad	Se evidencia actualización del mapa institucional de riesgos de corrupción y gestión, quedando pendiente la actualización de mapas de riesgos de seguridad digital. Para el PAAC 2022 el cumplimiento de esta actividad queda supeitada al avance que se haga sobre los riesgos de seguridad digital.	66%
Subcomponente/ proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Actualización y/o verificación de posibles cambios o ajustes a la matriz de riesgos de corrupción	Matriz de riesgos de corrupción actualizada	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental	Cada dependencia	31-enero-2021.	Se realizó la actualización y publicación de la matriz de riesgos de corrupción, adjunto link http://cas.gov.co/index.php/lacas/planeacion-gestion-y-control/plan-anticorruptcion.html , actualizada y verificada por cada dependencia.	100%	Se realizó ajustes a la matriz de riesgos de corrupción y se aprobó en comité, se socializó y se publicó en la pagina web link. http://cas.gov.co/images/lacas/planeacion-gestion-y-control/2021/anticorruptcion/ajustes-matriz-de-riesgos-de-corruptcion%3%B3n-2021.pdf	Se evidencia publicación del mapa de riesgos de corrupción en pagina web de la entidad http://cas.gov.co/index.php/lacas/planeacion-gestion-y-control/plan-anticorruptcion.html , actualizada y verificada por cada dependencia.	100%	Ya se cumulo con eta actividad en el monitoreo anterior	Se evidencia publicación del mapa de riesgos de corrupción en pagina web de la entidad http://cas.gov.co/index.php/lacas/planeacion-gestion-y-control/plan-anticorruptcion.html , actualizada y verificada por cada dependencia.	100%
Subcomponente/ Proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Socialización de las actualizaciones de los mapas de Riesgos de Corrupción, Gestión y seguridad digital	Mapa de riesgos de corrupción socializado	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental	Cada dependencia	31-ago-2021. 31-dic-2021.	Se realizó la socialización de los mapas de riesgos de corrupción y de gestión	70%	Se evidencian soportes de trabajo para la socialización de los mapas de riesgos corrupción y gestión, quedando pendiente la socialización de mapas de riesgos de seguridad digital.	Se evidencian soportes de trabajo para la socialización de los mapas de riesgos corrupción y gestión, quedando pendiente la socialización de mapas de riesgos de seguridad digital.	70%	No se evidencia avance para esta actividad en razón que para la socialización de la Matriz de Riesgos de seguridad digital, esta debe ser suministrada por la Oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo.	Se evidencian soportes de trabajo para la socialización de los mapas de riesgos corrupción y gestión, quedando pendiente la socialización de mapas de riesgos de seguridad digital. Para el PAAC 2022 el cumplimiento de esta actividad queda supeitada al avance que se haga sobre los riesgos de seguridad digital.	70%
Subcomponente/ Proceso 4 Monitoreo o revisión y Seguimiento	4.1	Monitoreo de las actividades del Mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos validado	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental	Cada dependencia	30-abr-2021. 31-ago-2021. 31-dic-2021.	Se realizó el primer monitoreo al mapa riesgos de corrupción y se envía a Control Interno para su seguimiento y publicación	33%	Desde la Oficina de Control Interno fueron solicitados algunos ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, los cuales deberán ser actualizado en mencionado plan, esto debido a la función clara y específica de la Oficina de Control Interno respecto al seguimiento que se hace sobre el Plan y por ello no es pertinente asignación de actividades específicas a desarrollar por la oficina.	Se evidencia cargada la matriz de seguimiento de riesgos de corrupción en la pagina web de la Corporación. Se realiza segundo seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción	67%	Se realizo monitoreo del tercer cuadrimestre a la matriz de riesgos de corrupción Se adjunta link http://cas.gov.co/index.php/lacas/planeacion-gestion-y-control/plan-anticorruptcion.html .	Se evidencia monitoreo y seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción, cargada en aplicativo Drive de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental y en la pagina web de la Corporación. Se realiza tercer seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción por parte de la Oficina de Control Interno. Las recomendaciones y actividades pendientes reflejo del monitoreo y seguimiento seran insumos para la planeación del PAAC 2022.	100%

FORMATO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

		Entidad:	Corporación Autónoma Regional de Santander											
		Vigencia:	2021											
		Fecha de publicación:	Enero 31 del 2021											
		Componente:	Racionalización de Trámites											
MONITOREO Y SEGUIMIENTO PAYAC														
Componente 2: Racionalización de Trámites														
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable directo	Responsable de apoyo	Fecha programada	Observaciones Primer monitoreo	Seguimiento Control interno	Primer % de cumplimiento	Observaciones Segundo monitoreo	Seguimiento Control Interno	Segundo % de cumplimiento	Observaciones Tercer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Tercer % de cumplimiento
Subcomponente Proceso 1 Identificación de Trámites	Mejoras al diagnóstico identificados en el año 2020 de los trámites (internos y externos) que se encuentran activos en la Corporación.	Documento técnico de inventario de trámites (estado)	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana Subdirección de Autoridad Ambiental	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías - Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, Secretaría general -SGI Subdirección de Autoridad Ambiental	30-abr-2021.	La Subdirección de Oferta y Autoridad anexa documento con el Inventario de trámites misionales activos CAS.	Se evidencia documento con el inventario de trámites misionales activos que tiene la entidad y los trámites con priorización.	100%		Se evidencia documento con el inventario de trámites misionales activos que tiene la entidad y los trámites con priorización.	100%	Ya se cumplió con esta ciudad en el monitoreo anterior	Se evidencia documento con el inventario de trámites misionales activos que tiene la entidad y los trámites con priorización.	100%
	Identificar nuevos trámites de acuerdo a la normatividad.	Documento con los nuevos trámites identificados.	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías-Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, Subdirección de Autoridad Ambiental, Secretaría General -SGI	30-abr-2021.	La Subdirección de Oferta y Autoridad anexa documento en el cual hacen la identificación de nuevos trámites.	Se evidencia documento con la identificación de un nuevo trámite de acuerdo a la normatividad, el cual se encuentra en la elaboración del procedimiento y solicitud de permiso para que sea acogido por la Entidad.	100%		Se evidencia documento con la identificación de un nuevo trámite de acuerdo a la normatividad, el cual se encuentra en la elaboración del procedimiento y solicitud de permiso para que sea acogido por la Entidad.	100%	Ya se cumplió con esta ciudad en el monitoreo anterior	Se evidencia documento con la identificación de un nuevo trámite de acuerdo a la normatividad, el cual se encuentra en la elaboración del procedimiento y solicitud de permiso para que sea acogido por la Entidad.	100%
	Registro de Trámites en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	Trámites registrados en la plataforma	Dirección General, Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana Subdirección de Autoridad Ambiental	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	31-ago-2021.	No se evidencia información por este reporte.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Según información suministrada mediante memorando SAO 2037-2021 manifiestan que "Se ha venido trabajando en el diagnóstico con la implementación como política de racionalización de trámites en el diagnóstico de los trámites que se encuentran en el SUIT, y los trámites que presta la entidad a la fecha se revisaron base de datos en aplicativo CITA, de los trámites realizados". La Oficina de TICS Anexa 2 acta de reunión de la implementación de la política de racionalización de trámites de fecha 30 de junio de 2021 y 26 de agosto de 2021. En las actas se observa que establecieron compromisos para para la verificación de los trámites registrados en el SUIT.	Se verifican actas de reunión para la actualización de trámites en el SUIT. Se espera que para el próximo seguimiento se adelanten actividades al respecto tal como quedaron delegadas en el acta.	15%	Revisando la información aportada por la Subdirección de Oferta se evidencia la realización de una reunión en la cual se trató el tema de la verificación de los trámites que se tiene registrados en el SUIT, pero no se evidencia el registro nuevos trámites.	La plataforma SUIT no ha sufrido ajustes nuevos en cuanto a registro de nuevos trámites o avances en la estrategia de racionalización de trámites. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%
Subcomponente Proceso 2 Priorización de Trámites	Realizar el análisis de las variables externas e internas que afectan los trámites, y priorizar aquellos con mayor demanda por parte de la ciudadanía, según el diagnóstico en actividad 1.1. (Teniendo en cuenta la guía de racionalización de trámites).	Informe de la selección de trámites priorizados y su justificación	Dirección General, Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana Subdirección de Autoridad Ambiental	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías-Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, Secretaria general -SGI	31-ago-2021.	No se evidencia información para este reporte.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Según información suministrada mediante memorando SAO 2037-2021 anexa inventario de trámites misionales activos y aquellos trámites identificados como nuevos. Informe en el cual se observa la priorización de tres trámites.	Se evidencia memorando con la listado de priorización de trámites. No se logra identificar el análisis de las variables externas e internas que afectan los trámites. Se espera que para el último seguimiento de la vigencia se pueda adelantar la actividad.	70%	Se anexa inventario de trámites misionales activos y aquellos trámites identificados como nuevos.	Se evidencia memorando con la listado de priorización de trámites. No se logra identificar el análisis de las variables externas e internas que afectan los trámites. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	70%
Subcomponente Proceso 3 Racionalización de Trámites	Diseño de la Estrategia de Racionalización de trámites por tipo (normativo, administrativo, tecnológico)	Estrategia de racionalización de trámites	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías-Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, Secretaria general -SGI	31-ago-2021.	No se evidencia información para este reporte.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia soporte de avance para esta actividad	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Se ha venido trabajando en el diagnóstico con la implementación como política de racionalización de trámites en el diagnóstico de los trámites que se encuentran en el SUIT, y los trámites que presta la entidad a la fecha se revisaron base de datos en aplicativo CITA, de los trámites realizados. No se anexa acta de reunión ya que no hubo pero se anexa lista de asistencia a la reunión de implementación de la política de racionalización de trámites el cual se realizó el 09 de noviembre de 2021. Teniendo en cuenta lo informado por la Subdirección de Oferta efectivamente se realizó dicha reunión, pero no se evidencia documento alguno con el diseño de la estrategia de racionalización de trámites.	En el marco del MIPG se ha establecido la Política de Racionalización de Trámites ya aprobada en el Comité de Gestión y Desempeño. Esto es diferente a la Estrategia de racionalización de trámites que no se ha evidenciado en ejecución para los seguimientos del PAAC. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%
	Registro de la estrategia de Racionalización de trámites priorizados a racionalizar en el Sistema Único de Información (SUIT)	Registros de la estrategia por Trámite en la plataforma de Trámites (SUIT)	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	31-ago-2021.	No se evidencia información para este reporte.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia soporte de avance para esta actividad	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Se ha venido trabajando en el diagnóstico con la implementación como política de racionalización de trámites en el diagnóstico de los trámites que se encuentran en el SUIT, y los trámites que presta la entidad a la fecha se revisaron base de datos en aplicativo CITA, de los trámites realizados. No se anexa acta de reunión ya que no hubo pero se anexa lista de asistencia a la reunión de implementación de la política de racionalización de trámites el cual se realizó el 09 de noviembre de 2021. En referencia a la información suministrada por la Subdirección de Oferta no se evidencia que se haya registrado la estrategia de racionalización de trámites en la plataforma SUIT.	En el marco del MIPG se ha establecido la Política de Racionalización de Trámites ya aprobada en el Comité de Gestión y Desempeño. Esto es diferente a la Estrategia de racionalización de trámites que no se ha evidenciado en ejecución para los seguimientos del PAAC y no se ha registrado en el Sistema Único de Información SUIT. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%
	Puesta en funcionamiento de un (1) trámite racionalizado en línea con los usuarios externos.	Trámite desarrollados en línea en la plataforma VITAL	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana Subdirección de Autoridad Ambiental, Secretaria general -SGI	31-ago-2021.	No se evidencia reporte de información para este cuatrimestre	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia soporte de avance para esta actividad	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Se ha venido trabajando en el diagnóstico con la implementación como política de racionalización de trámites en el diagnóstico de los trámites que se encuentran en el SUIT, y los trámites que presta la entidad a la fecha se revisaron base de datos en aplicativo CITA, de los trámites realizados. No se anexa acta de reunión ya que no hubo pero se anexa lista de asistencia a la reunión de implementación de la política de racionalización de trámites el cual se realizó el 09 de noviembre de 2021. Teniendo en cuenta lo informado por la Subdirección de Oferta efectivamente no se evidencia que se haya racionalizado y puesto en funcionamiento el trámite en línea.	No es evidente avances al respecto de trámites racionalizados y en línea para la entidad. Se presentan avances en la definición de la Política de Racionalización de Trámites, aunque no es igual para la Estrategia de Racionalización de Trámites. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%
Subcomponente Proceso 4 Interoperabilidad	Fortalecimiento de la plataforma VITAL	Ventanilla en funcionamiento	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	31-ago-2021.	No se evidencia reporte de información para este cuatrimestre	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Según información suministrada mediante memorando SAO 2037-2021 manifiestan que "La ventanilla Vital a la fecha no está en funcionamiento debido a la falta de contratación con Integración Web para que el módulo del CITA se entace con la ventanilla".	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	La ventanilla Vital a la fecha no está en funcionamiento debido a la falta de contratación con Integración Web para que el módulo del CITA se entace con la ventanilla. No se tiene avance para esta actividad.	Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	0%

FORMATO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

 Entidad: Corporación Autónoma Regional de Santander Vigencia: 2021 Fecha de publicación: Enero 31 del 2021 Componente: Rendición de Cuentas															
MONITOREO Y SEGUIMIENTO PAYAC															
Componente 3: Rendición de Cuentas															
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable directo	Responsable de apoyo	Fecha programada	Observaciones Primer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Primer % de cumplimiento	Observaciones Segundo monitoreo	Seguimiento Control Interno	Segundo % de cumplimiento	Observaciones Tercer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Tercer % de cumplimiento	
Subcomponente/ Proceso 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Elaborar el informe de gestión con los principios de calidad, disponibilidad y oportunidad para todos los grupos poblacionales y de interés	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental -	Oficina de comunicación - Dirección General	30-abr-2021.	Se realizó el informe de gestión de la vigencia 2020, el cual se encuentra en físico y en digital.	Se evidencia en página el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020. Solicitar la actualización del link en el botón "Informe de Gestión" del micrositio "Link de Interés", permitiendo acceder a la publicación de todos los informes de gestión de la entidad.	100%		Se evidencia en página el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020. Solicitar la actualización del link en el botón "Informe de Gestión" del micrositio "Link de Interés", permitiendo acceder a la publicación de todos los informes de gestión de la entidad.	100%	Esta actividad ya se cumplió en el anterior monitoreo.	Se evidencia en página el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020. Desde el link Quienes Somos - Informes de Gestión se puede acceder a varios Informes de Gestión de las diferentes vicencias cumplidas.	100%	
	1.2	Publicación del informe de gestión	Oficina de Gestión de la Información y Tecnología - Oficina de comunicación	Comité de Rendición de Cuentas	30-abr-2021.	Se realizó publicación del Informe de Gestión por solicitud de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental según requerimientos de los mismos se encuentra en la web. http://cas.gov.co/index.php/tac/as/informes-de-gestion.html	Se evidencia en página el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020. Solicitar la actualización del link en el botón "Informe de Gestión" del micrositio "Link de Interés", permitiendo acceder a la publicación de todos los informes de gestión de la entidad.	100%		Se evidencia en página el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020. Solicitar la actualización del link en el botón "Informe de Gestión" del micrositio "Link de Interés", permitiendo acceder a la publicación de todos los informes de gestión de la entidad.	100%	Esta actividad ya se cumplió en el anterior monitoreo.	Se evidencia en página el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020. Desde el link Quienes Somos - Informes de Gestión se puede acceder a varios Informes de Gestión de las diferentes vicencias cumplidas.	100%	
	1.3	Establecer estrategia de Rendición de Cuentas	Material de presentación de Rendición de Cuentas (Documentos videos, diapositivas, plegables, etc.)	Comité de Rendición de Cuentas	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental-Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	30-abr-2021.	Se puede evidenciar el material publicado en la página web link http://cas.gov.co/index.php/tac/as/rendicion-de-cuentas.html	Se evidencia en el link aportado todo el material implementado durante la audiencia pública de Rendición de Cuentas.	100%		Se evidencia en el link aportado todo el material implementado durante la audiencia pública de Rendición de Cuentas.	100%	Esta actividad ya se cumplió en el anterior monitoreo.	Se evidencia en página los procesos de rendición de cuentas adelantados en diferentes vicencias, botón "Rendición de Cuentas" del micrositio "Link de Interés". Durante el 2021 se desarrollaron dos jornadas de rendición de cuentas, una referente a los resultados de la gestión 2020 en el mes de abril y una segunda sobre los avances del 2021 en el mes de diciembre.	100%
	1.4	Divulgación permanente de información a través de los medios de comunicación, canales propios y redes sociales.	Publicaciones en medios y material divulgado.	Oficina de comunicaciones	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	30-abr-2021, 31-dic- 2021.	La oficina de prensa realizó la publicación del material para el proceso de rendición de cuentas en los distintos canales con los que cuenta la Corporación	Divulgación permanente de Información a través de los medios de comunicación, canales propios y redes sociales. Se reporta el 33.33% de avance e implementando estrategia de medios dándose a conocer las acciones que la corporación desarrolla diariamente. Se evidencia material para el proceso de Rendición de Cuentas.	33%	en la Corporación se realiza la publicación constante de información en la página web, y Redes Sociales, como: YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, que permiten Fortalecer la participación ciudadana por medio de estos canales de comunicación. https://www.youtube.com/channel/UC3L3KWslgAFL05eRfPSC7A CAS (@CAS_SANTANDER) - Twitter https://es-la.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/ https://www.instagram.com/cas.santander?hl=es	Divulgación permanente de Información a través de los medios de comunicación, canales propios y redes sociales. Se reporta el 66.66% de avance e implementando estrategia de medios dándose a conocer las acciones que la corporación desarrolla diariamente. Se evidencia material para el proceso de Rendición de Cuentas.	67%	En la Corporación se realiza la publicación constante de información en la página web, y Redes Sociales, como: YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, que permiten Fortalecer la participación ciudadana por medio de estos canales de comunicación. https://www.youtube.com/channel/UC3L3KWslgAFL05eRfPSC7A CAS (@CAS_SANTANDER) - Twitter https://es-la.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/ https://www.instagram.com/cas.santander?hl=es	Divulgación permanente de Información a través de los medios de comunicación, canales propios y redes sociales. Avance implementando estrategia de medios dándose a conocer las acciones que la corporación desarrolla diariamente. Se evidencia material para el proceso de Rendición de Cuentas.	100%
Subcomponente/ Proceso 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Mecanismos de transparencia y acceso a la información	Activar mecanismos virtuales en los repertorios digitales (formularios en línea, repositorios de información, página web actualizada con las diferentes temáticas)	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Todas las dependencias	30-abr-2021, 31-ago-2021, 31-dic- 2021.	http://cas.gov.co/index.php/tac/as/rendicion-de-cuentas.html	33%	Mecanismos de transparencia y acceso a la información. Se establece como meta Activar mecanismos virtuales en los repertorios digitales (formularios en línea, repositorios de información, página web actualizada con las diferentes temáticas), de los cuales se reportan 33.33% de avance, se tomó como foro virtual las interacciones que tenían los usuarios en la plataforma de Facebook Live y que estaba atendida por uno de contratistas de la oficina de prensa y comunicaciones, dando respuesta a todas las inquietudes. En la página web de la corporación se encuentra la información de la información en el repositorio Rendición de cuentas e informes de Gestión, la información necesaria para que los ciudadanos puedan tener acceso a la información, verificándose que efectivamente se encuentran en la página web de la entidad.	Mecanismos de transparencia y acceso a la información. Se establece como meta Activar mecanismos virtuales en los repertorios digitales (formularios en línea, repositorios de información, página web actualizada con las diferentes temáticas), de los cuales se reportan 66.66% de avance, se tomó como foro virtual las interacciones que tenían los usuarios en la plataforma de Facebook Live y que estaba atendida por uno de contratistas de la oficina de prensa y comunicaciones, dando respuesta a todas las inquietudes. En la página web de la corporación se encuentra la información de la información en el repositorio Rendición de cuentas e informes de Gestión, la información necesaria para que los ciudadanos puedan tener acceso a la información, verificándose que efectivamente se encuentran en la página web de la entidad.	67%	En la página web de la corporación se encuentra la información de la información en el repositorio Rendición de cuentas e informes de Gestión, la información necesaria para que los ciudadanos puedan tener acceso a la información, verificándose que efectivamente se encuentran en la página web de la entidad. En la página web de la CAS se cuenta con un espacio en el cual se sube información relacionada con la gestión de la entidad, la cual puede los ciudadanos consultar para los procesos de Rendición de Cuentas. http://cas.gov.co/index.php/tac/as/rendicion-de-cuentas.html	100%		
	2	Jornada de rendición de cuentas del avance de cumplimiento de las actividades del plan de acción.	Evidencia de jornadas realizadas.	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental-	Todas las dependencias	31 -ago-2021.	Se realizó la audiencia de rendición de cuentas y la información se encuentra en el link http://cas.gov.co/index.php/tac/as/rendicion-de-cuentas.html	100%	Se evidencia en el link aportado la información de la audiencia pública de Rendición de Cuentas.	Se evidencia en el link aportado la información de la audiencia pública de Rendición de Cuentas.	100%	Esta actividad ya se cumplió en el anterior monitoreo.	Se evidencia en página los procesos de rendición de cuentas adelantados en diferentes vicencias, botón "Rendición de Cuentas" del micrositio "Link de Interés". Durante el 2021 se desarrollaron dos jornadas de rendición de cuentas, una referente a los resultados de la gestión 2020 en el mes de abril y una segunda sobre los avances del 2021 en el mes de diciembre.	100%	
Subcomponente/ Proceso 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Fortalecer la participación ciudadana por medio de los canales de comunicación de la Entidad	Espacio de retroalimentación permanente mediante medios de comunicación.	Oficina de Comunicaciones	Dirección General	31 ago-2021.	Se puede evidenciar los espacios de retroalimentación en las diferentes redes sociales de la Corporación. Y se realizaron 43 publicaciones en la página Web, 12 publicaciones en la Intranet y se anexan pantallazos de publicaciones realizadas.	Fortalecer la participación ciudadana por medio de los canales de comunicación de la Entidad. Espacio de retroalimentación permanente mediante medios de comunicación como canales de YouTube, Facebook e Instagram. Se evidencia en las páginas web publicaciones que fortalecen la comunicación y fomentan la participación. Porcentaje de avance acorde.	33%	L a Corporación cuenta con varios espacios de interacción con la ciudadanía como es la página web, y Redes Sociales, como: YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, que permiten Fortalecer la participación ciudadana por medio de estos canales de comunicación. http://cas.gov.co/index.php/tac/as/rendicion-de-cuentas.html https://www.youtube.com/channel/UC3L3KWslgAFL05eRfPSC7A CAS (@CAS_SANTANDER) - Twitter https://es-la.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/ https://www.instagram.com/cas.santander?hl=es	Fortalecer la participación ciudadana por medio de los canales de comunicación de la Entidad. Espacio de retroalimentación permanente mediante medios de comunicación como canales de YouTube, Facebook e Instagram. Se evidencia en las páginas web publicaciones que fortalecen la comunicación y fomentan la participación. Porcentaje de avance acorde.	67%	En la Corporación se realiza la publicación constante de información en la página web, y Redes Sociales, como: YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, que permiten Fortalecer la participación ciudadana por medio de estos canales de comunicación. https://www.youtube.com/channel/UC3L3KWslgAFL05eRfPSC7A CAS (@CAS_SANTANDER) - Twitter https://es-la.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/ https://www.instagram.com/cas.santander?hl=es	Fortalecer la participación ciudadana por medio de los canales de comunicación de la Entidad. Espacio de retroalimentación permanente mediante medios de comunicación como canales de YouTube, Facebook e Instagram. Se evidencia en las páginas web publicaciones que fortalecen la comunicación y fomentan la participación.	100%
	3.2	Motivar la participación en las audiencias públicas de rendición de cuentas	Crear espacios de concertación virtuales sobre temas, metodologías mecanismos de participación y seguimiento.	Comité de Rendición de Cuentas	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental-Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías- oficina de Comunicaciones.	30-abr-2021, 31 -ago-2021, 31-dic- 2021.	Se realizó la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 cuya acta se encuentra publicada en la página web de la cas https://cas.gov.co/images/ACTA-rendicion-cuentas-27.pdf	Motivar la participación en las audiencias públicas de rendición de cuentas Cuya meta es crear espacios de concertación virtuales sobre temas, metodologías mecanismos de participación y seguimiento, realizándose para el debido cumplimiento y avance. Se informa que en canal YouTube (CAS_Santander) y en Facebook (@CorporacionAutonomaDeSantanderCAS) se evidencian varios videos de promoción y socialización de las actividades desarrolladas para la definición del plan de acción y de la audiencia pública de socialización del mismo.	33%	En cuanto a la motivación en la participación en Audiencias públicas de rendición de cuentas, la Corporación realizó la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 cuya acta se encuentra publicada en la página web de la cas y se contó con una participación de 230 personas. Además, se puede evidenciar en las redes sociales como Facebook la Jornada Ejecutiva de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana que se esta realizando con Municipios de la jurisdicción de la CAS. "RUTA CAS" http://cas.gov.co/index.php/tac/as/rendicion-de-cuentas.html	Motivar la participación en las audiencias públicas de rendición de cuentas Cuya meta es crear espacios de concertación virtuales sobre temas, metodologías mecanismos de participación y seguimiento, realizándose para el debido cumplimiento y avance. Se informa que en canal YouTube (CAS_Santander) y en Facebook (@CorporacionAutonomaDeSantanderCAS) se evidencian varios videos de promoción y socialización de las actividades desarrolladas para la definición del plan de acción y de la audiencia pública de socialización del mismo.	67%	En referencia a la motivación para la participación ciudadana en las Audiencias Públicas y Jornadas de Rendición de Cuentas, se realizó un sondeo de percepción en el marco de la construcción participativa del PGAR para la Jornada de Rendición de Cuentas, con el fin de motivar la participación, éstas se realizaron en las Sedes Regionales de la Corporación.	100%	

Subcomponente/ Proceso 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Elaborar Informes de las estrategias de rendición de cuentas	Informes elaborados	Comité de Rendición de Cuentas	Secretaría General	31-ago-2021, 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte teniendo en cuenta que la Audiencia de rendición de cuentas vigencia 2020 se realizó el día 27 de abril de 2021, y a corte 30 de abril aún no se cuenta con el informe final.	La entidad ha creado el comité de rendición de cuentas bajo la Resolución DGL 00215 de junio 8 de 2020, "Por la cual se crea y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, y se dictan otras disposiciones. No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Se realizó el informe del proceso realizado para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 el cual se encuentra publicado en el link: http://cas.gov.co/index.php/facsa/rendicion-de-cuentas.html	La entidad ha creado el comité de rendición de cuentas bajo la Resolución DGL 00215 de junio 8 de 2020, "Por la cual se crea y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, y se dictan otras disposiciones. Se evidencia informe de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 publicado en la página web al igual que informe parcial para proceso de rendición de cuenta avance 2021 desarrollado en diciembre 2021.	100%	Esta actividad ya se cumplió en el anterior monitoreo.	100%
	4.2	Balance de debilidades y fortalezas internas sobre las acciones de Rendición de Cuentas.	Análisis debilidades y fortalezas - DOFA	Comité de Rendición de Cuentas	Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental	31-ago-2021, 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte teniendo en cuenta que la Audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2020 se realizó el día 27 de abril de 2021, y a corte 30 de abril aún no se cuenta con la matriz DOFA.	La entidad ha creado el comité de rendición de cuentas bajo la Resolución DGL 00215 de junio 8 de 2020, "Por la cual se crea y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, y se dictan otras disposiciones. No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Se realizó matriz DOFA del proceso de Rendición de Cuentas para determinar el balance de debilidades y fortalezas del proceso.	La entidad ha creado el comité de rendición de cuentas bajo la Resolución DGL 00215 de junio 8 de 2020, "Por la cual se crea y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, y se dictan otras disposiciones. Se evidencia creación de matriz DOFA para determinar balance de debilidades y fortalezas.	100%	Esta actividad ya se cumplió en el anterior monitoreo.	100%
	4.3	Formular Acciones de mejora en el proceso de Rendición de Cuentas de la Entidad	Plan de Mejoramiento	Comité de Rendición de Cuentas	Todas las dependencias	31-ago-2021, 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte teniendo en cuenta que la Audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2020 se realizó el día 27 de abril de 2021, y a corte 30 de abril aún no se cuenta plan de mejoramiento.	La entidad ha creado el comité de rendición de cuentas bajo la Resolución DGL 00215 de junio 8 de 2020, "Por la cual se crea y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, y se dictan otras disposiciones. No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Con la implementación del modelo integrado de planeación y gestión en la Corporación se está reestructurando la estrategia de rendición de cuentas acorde a los lineamientos establecidos por la Función Pública en MIPG, como plan de mejoramiento.	Se evidencia estrategia de rendición de cuentas, estructurada en el marco de la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, con el fin de generar un espacio de transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.	50%	No se evidencia soporte para esta actividad.	50%
	4.4	Revisión de los enlaces y URL relacionadas con rendición de cuentas en el portal web.	Relación de la matriz de la verificación de cada uno de los enlaces del portal institucional	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Todas las dependencias	31-ago-2021.	La oficina de GIT manifiesta que se ha llevado a cabo según requerimiento, de las 8 secciones desplegables de Rendición de Cuentas en el portal web. http://cas.gov.co/index.php/facsa/rendicion-de-cuentas.html	Revisión de los enlaces y URL relacionadas con rendición de cuentas en el portal web. Se verifica el 50% de avance.	50%	Se cuenta con link http://cas.gov.co/index.php/facsa/rendicion-de-cuentas.html , en el actual se publica la información relacionada con los procesos de Rendición de Cuentas.	Revisión de los enlaces y URL relacionadas con rendición de cuentas en el portal web. Se verifica el 80% de avance.	80%	No se evidencia soporte para esta actividad.	100%

FORMATO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad:		Corporación Autónoma Regional de Santander												
Vigencia:		2021												
Fecha de publicación:		Enero 31 del 2021												
Componente:		Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano												
MONITOREO Y SEGUIMIENTO PAYAC														
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano														
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable directo	Responsable de apoyo	Fecha programada	Observaciones Primer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Primer % de cumplimiento	Observaciones Segundo monitoreo	Seguimiento Control Interno	Segundo % de cumplimiento	Observaciones Tercer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Tercer % de cumplimiento
Subcomponente/ Proceso 1 Estructura Administrativa y Dirección Estratégico	Fortalecimiento de la oficina de atención al ciudadano (Iniciativas que mejoren el servicio)	Oficina fortalecida	Dirección General	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana Subdirección de Autoridad Ambiental	31-ago-2021, 31-dic-2021.	Mediante memorando DGL No. 097-2021, manifiestan que teniendo en cuenta la ley 2052 de 2.020, en la cual establece la implementación de la oficina de relacionamiento con el ciudadano. La entidad está realizando el trámite para incluirlo dentro del mapa de procesos.	Se evidencia bajo soporte, que desde la Dirección General, se está realizando trámite para incluir la oficina de relacionamiento con el ciudadano en el mapa de procesos.	25%	Mediante memorando SAO No. 001844 de Agosto 17 de 2021, la Subdirección de Administración de la Oferta, solicita a la Dirección General, la contratación de personal de apoyo específico para la implementación de dicha oficina.	Se evidencia bajo memorando la solicitud de personal para la conformación de la oficina de relacionamiento al ciudadano. Se espera avances en el desarrollo de la oficina para el tercer seguimiento	35%	Teniendo en cuenta la información reportada por la subdirección de Oferta se realizó la contratación del Ing Carlos Arturo Acevedo con contrato N. 957-21 el día 14 de septiembre de 2021, lo que permite el fortalecimiento de la oficina de atención al ciudadano.	Se evidencia la contratación de apoyo con actividades relacionadas para el fortalecimiento de la atención al ciudadano (CPS-00957-2021). Esta actividad debe continuar siendo objeto de seguimiento para ejecución en el marco del PAAC 2022.	100%
21	Designación de personal responsable de la oficina de atención al usuario en la CAS	Acta de inicio del encargo del recurso humano para asumir las funciones de atención al ciudadano en la CAS	Dirección General	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	31-ago-2021.	Mediante memorando DGL No. 097-2021, manifiestan que como están en el proceso de implementación de la oficina, aun no se cuenta con resolución de nombramiento del funcionario encargado de asumir las funciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en la norma reglamentaria. anexas organigrama de la oficina y en el manual de funciones actual de la Corporación ya está definido las funciones de los integrantes de la oficina.	La oficina de atención al ciudadano funciona adscrita a la Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, en la cual se tiene asignado un funcionario de carrera administrativa y un contratista para su gestión y oficio.	0%	No se evidencia soporte para esta actividad	La oficina de atención al ciudadano funciona adscrita a la Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, en la cual se tiene asignado un funcionario de carrera administrativa y un contratista para su gestión y oficio.	0%	Teniendo en cuenta la información reportada por la subdirección de Oferta se realizó la contratación del Ing Carlos Arturo Acevedo con contrato N. 957-21 el día 14 de septiembre de 2021, lo que permite el fortalecimiento de la oficina de atención al ciudadano.	Se evidencia la contratación de apoyo con actividades relacionadas para el fortalecimiento de la atención al ciudadano (CPS-00957-2021). Esta actividad debe continuar siendo objeto de seguimiento para ejecución en el marco del PAAC 2022.	100%
22	Fortalecimiento del aplicativo CITA (Sistema de Información para facilitar la trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos)	Informes de capacitación en CITA	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana.	30-abr-2021, 31-ago-2021, 31-dic-2021.	La oficina de TGI manifiestan que han realizado las siguientes actividades: 1. Se realizó capacitación a personal encargado en el cargo de información del aplicativo CITA en la Regional Quindimá, Subdirección de Oferta, Subdirección de Autoridad Ambiental y Regional Mares y secretarías de las diferentes oficinas, se realizó la configuración e instalación. 2. Se instaló la versión de Mozilla Firefox versión 82.0.3 e igualmente se instala el archivo "mms.cfg" para el correcto uso del aplicativo en cada equipo de funcionario y contratista. 3. Se brindo apoyo en la instalación y configuración de los diferentes equipos y escáner utilizados para el cargo de información. 4. Se brindo soporte al aplicativo en los diferentes módulos que son utilizados por los diferentes usuarios. Se adjuntan pantallazos de planillas de asistencias.	Se evidencia avance en las capacitaciones en las regionales y en las diferentes áreas de la entidad.	33%	Que según información suministrada por la Oficina de TICs se encuentran en la espera que se elija el contrato que permita fortalecer el aplicativo CITA	Se evidencia avance en las capacitaciones en las regionales y en las diferentes áreas de la entidad.	33%	No se evidencia soporte para esta actividad.	Se tiene evidencias de procesos de capacitación en el manejo del aplicativo CITA en diferentes áreas de la entidad y Sedes Regionales de Apoyo. Igualmente se encuentra en proceso de implementación de una actualización importante del aplicativo CITA pasando a su versión 2. Este cambio sería evidente durante la vigencia 2022. El reporte de seguimiento obedece a información que maneja la Oficina de Control Interno en otros procesos y que justifica acciones no reportadas en este componente por la oficina gestora. Esta actividad debe continuar siendo objeto de seguimiento para ejecución en el marco del PAAC 2022.	100%
Subcomponente/ Proceso 2 Fortalecimiento de los canales de atención	Mantener y fortalecer el uso de canales alternos de comunicación (chat, redes sociales, email institucional pagina web, etc.) para garantizar la interacción con el ciudadano.	Informe del avance de los canales fortalecidos...	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana.	30-abr-2021, 31-ago-2021, 31-dic-2021.	La oficina de TGI manifiestan que se realizó la publicación en el proceso de inscripción en la rendición de cuentas en la página web, por el periodo establecido. Y se encuentra en la página toda la documentación al respecto http://cas.gov.co/index.php/las/rendicion-de-cuentas.html , se realiza publicaciones de banners y encuestas para garantizar la interacción con el ciudadano. Informe con la publicación de la información en los canales alternos de comunicación el cual adjuntan documento la Subdirección de SAO.	Se evidencia acciones encaminadas a fortalecer el uso de diversos canales de comunicación, integrando estrategias en redes sociales y página web. Se destaca la publicación en el proceso de inscripción en la rendición de cuentas en la página web, por el periodo establecido, rendición de cuentas en la página web, por el periodo establecido.	33%	La Corporación está en constante fortalecimiento de canales alternos de comunicación como es la página web, y Redes Sociales, como: YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, que permiten fortalecer la participación ciudadana por medio de estos canales de comunicación. La oficina de prensa reporta las publicaciones realizadas en los diversos medios de comunicación y redes sociales Facebook: 84 377 publicaciones en historias de Instagram 140 publicaciones en página web 55 videos en YouTube https://www.youtube.com/channel/UC33L3kWs1gAFLO5ENRPSQ7A CAS (@CAS_SANTANDER) - Twitter https://twitter.com/CAS_SANTANDER https://www.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/ https://www.instagram.com/cas_santander/?hl=es	67%	No se evidencia soporte para esta actividad.	Se evidencia que se hacen publicaciones constantes en los diversos medios de comunicación y de redes sociales, fortaleciendo constantemente los canales alternos de comunicación con el usuario, para lograr mayor participación. El reporte de seguimiento obedece a información que maneja la Oficina de Control Interno en otros procesos y que justifica acciones no reportadas en este componente por la oficina gestora. Esta actividad debe continuar siendo objeto de seguimiento para ejecución en el marco del PAAC 2022.	100%	
23	Establecer indicadores que permitan medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos.	Informes de indicadores de los canales de atención	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	30-abr-2021, 31-ago-2021, 31-dic-2021.	La subdirección de SAO, anexan indicadores formulados, los cuales serán objeto de concertación con nueva oficina de relacionamiento con el Ciudadano y serán objeto de análisis el próximo 17 de mayo con las oficinas de Comunicación y TIC's.	Se evidencia avance en la formulación de indicadores para la nueva oficina de relacionamiento con el ciudadano pero están pendientes de concertación y aprobación.	25%	En el informe de PQRSD en el numeral 4 se puede ver un informe de datos estadísticos y resultados. http://cas.gov.co/imagetools/Services/Informacion/peticiones/Informe-pqrsd-agosto.pdf	Se evidencia informe con datos estadísticos sobre cuantas PQRSD fueron respuestas y cuales están pendientes de trámite. No se puede evidenciar los tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos. Se espera que en el próximo informe los indicadores de canales de atención planteados se puedan ver puntuales	35%	Se evidencia informe en el cual se puede ver estadísticas de la interacción de los ciudadanos con la corporación.	Se evidencia informe sobre comportamiento de redes social, sin embargo esto no refleja el desempeño de la atención al ciudadano y otros canales de atención que se manejan desde la entidad. Situación que merece un análisis y consolidación a fin de conseguir información importante y oportuna para la toma de decisiones y el mejoramiento de los procesos de la entidad. Esta actividad debe continuar siendo objeto de seguimiento para ejecución en el marco del PAAC 2022.	70%
24	Implementación en su totalidad del módulo de PQRSD del aplicativo CITA	Informe de Avance de implementación y generación de indicadores sobre la gestión de las PQRSD	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	30-abr-2021, 31-ago-2021, 31-dic-2021.	La oficina de TGI manifiestan que esta en espera de la realización del contrato para realizar los cambios en el módulo CITA, por lo tanto, no se evidencia avance para este reporte.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Según lo reportado por la Oficina de TICs están a la espera que salga el contrato de "CITA 2", que permitirá el fortalecimiento del aplicativo.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Se evidencia avance del proceso de implementación del aplicativo CITA en su versión 2.	Se encuentra en proceso de implementación una actualización importante al aplicativo CITA pasando a su versión 2. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	60%
31	Continuar con el Plan de Capacitación anual de la Entidad temas enfocados a fortalecer las competencias de los servidores públicos y servicio al ciudadano, para la eficiencia en la atención al usuario (oficina de atención al ciudadano y personal nuevo de la Corporación)	Plan Institucional de Capacitación - PIC consistencias y/o evidencias de las capacitaciones implementadas (listas de asistencia y encuestas de satisfacción)	Oficina de Talento Humano	Cada dependencia	31-ago-2021, 31-dic-2021.	Mediante memorando OP No. 189-2021, informa la oficina de talento humano que se adoptó el programa de capacitaciones anual 2021 para la entidad, según Resolución DGL no. 0018 de enero 29 de 2021, el cual se viene ejecutando con normalidad...	Se encuentran en desarrollo las capacitaciones en asocio con el Sena y la caja de compensación de Comfenalco, de todos los interesados en ellas que quieren han podido participar.	50%	Según memorando OP No. 509-2021, el plan institucional de capacitación (PIC) 2021 se ha ejecutado de acuerdo a lo programado y se cuenta con planillas de control de asistencia y encuestas de eficacia	Se encuentran en desarrollo las capacitaciones en asocio con el Sena y la caja de compensación de Comfenalco, de todos los interesados en ellas que quieren han podido participar. Se evidencian planillas de asistencia.	80%	Según memorando OP No. 012-2022, se evidencia que se han desarrollado las capacitaciones que fueron programadas para el plan institucional de capacitaciones.	Se han desarrollado las capacitaciones en asocio con el Sena y la caja de compensación de Comfenalco, de todos los interesados en ellas que quieren han podido participar. Se evidencian planillas de asistencia. Igualmente durante el mes de junio 2021 se desarrollo capacitación sobre atención al ciudadano.	100%
Subcomponente/ Proceso 3 Talento humano	Realizar campañas de sensibilización interna para el mejoramiento de la atención al ciudadano como también de la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	Campañas realizadas con el personal de la Institución (lista de asistencia y encuestas de satisfacción)	Oficina de Talento Humano	Cada dependencia	31-ago-2021, 31-dic-2021.	No se evidenció información para este reporte.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Según memorando OP No. 509-2021, para la realización de la campaña de sensibilización para el mejoramiento de la atención al ciudadano, para el mes de septiembre se tiene programada sobre la atención al usuario con una intensidad de 40 horas la cual será dictada por el SENA con la participación principalmente del personal que atiende público.	Se realizara en asocio con el Sena capacitación de atención al usuario con el fin de fortalecer la responsabilidad de los servidores públicos en el relacionamiento con el ciudadano.	50%	Según memorando OP No. 012-2022, se evidencia que se han desarrollado las capacitaciones con el personal interno.	Junto con la jornada de capacitación desarrollada, se ha implementado una estrategia de comunicación visual sobre la importancia que debe tener el usuario y la adecuada atención que se merece.	100%

3.3	Capacitar al personal encargado de la Oficina de PQRSD en todos los temas concernientes al funcionamiento de la Oficina de atención al ciudadano	Personal encargado capacitado	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Talento Humano	31-ago-2021, 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Memorando SAO No. 001844 de Agosto 17 de 2021, manifiestan que el momento se esta definiendo el personal responsable y encargado de la Oficina de PQRSD, una vez se concrete el asunto se procederá a realizar las respectivas capacitaciones. Y mediante memorando OF No. 509 -2021, manifiestan que esta actividad es responsabilidad directa de la oficina de PQRSD, y en lo comido del a, o no se ha recibido ninguna solicitud de apoyo en dicha capacitación	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	La Subdirección de Oferta realizo la capacitación del personal a cargo de la oficina de atención al ciudadano para el cumplimiento de esta actividad.	Se evidencia capacitación en radicación de correos contactenos@gov.co (ingreso de PQRSD) al contratista que ejecuta el CPS-00957-2021. No se evidencio capacitaciones complementarias sobre otras actividades que desarrolla en el marco de la oficina de atención al ciudadano. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%
Subcomponente/ Proceso 4 Normativo y procedimental	4.1	Actualización de la Política de Atención al Ciudadano, los Acuerdos de Nivel de Servicios y sus protocolos.	Política actualizada y publicada.	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	31-ago-2021, 31-dic-2021.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Mediante memorando SAO No. 001844 de Agosto 17 de 2021, la Subdirección de Administración de la Oferta, solicita a la Dirección General, la contratación de personal de apoyo específico para la implementación de la oficina de atención al ciudadano. La política de atención al ciudadano esta a cargo de un funcionario de la Subdirección de Oferta, se ha realizado diagnóstico que evidencia la falta de la implementación de la oficina de relacionamiento con el ciudadano. Con la implementación del MIPG se esta Diseñando el plan de acción de la política de atención al ciudadano.	Se encuentra actualizada la política de atención al ciudadano y acuerdo de nivel de servicios y sus protocolos en el manual de políticas MIPG aprobado el 22 de julio del 2021, en la fase de implementación del modelo integrado de planeación y gestión. Se espera socialización de la política con el equipo y ejecución de la misma.	50%	No se evidencia soporte para esta actividad.	Se encuentra actualizada la política de atención al ciudadano y acuerdo de nivel de servicios y sus protocolos en el manual de políticas MIPG aprobado el 22 de julio del 2021, en la fase de implementación del modelo integrado de planeación y gestión. Se espera socialización de la política con el equipo y ejecución de la misma. No se ha evidenciado avances referentes a la implementación de la política. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%
	5.	Actualizar la Encuesta de satisfacción del usuario con variables para caracterizar los mismos	Encuestas actualizadas	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Secretaría General -SGI y Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	30-abr-2021, 31-ago-2021, 31-dic-2021.	La Subdirección de SAO reporta que se actualizó formato de encuesta de satisfacción del usuario para caracterizar los mismos, durante el mes de abril a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc3RkKbnj2KZ9OL4sZhh07oS83jZSEfvsH97HEDsOUJIZYA/wform	33%	Se actualizó formato de encuesta de satisfacción del usuario para caracterizar los mismos, durante el mes de abril a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc3RkKbnj2KZ9OL4sZhh07oS83jZSEfvsH97HEDsOUJIZYA/wform	Se evidencia bajo link aportado, la virtualización de la encuesta de satisfacción de usuario, como método para agilizar su aplicación y entrega de resultados.	33%	Mediante memorando SAO No. 3079 - 2021 se remito informe semestral de PQRSD comprendidos entre los meses de julio a noviembre a la Oficina de Control Interno.	Se evidencia bajo link aportado, la virtualización de la encuesta de satisfacción de usuario, como método para agilizar su aplicación y entrega de resultados. Se espera para el proximo seguimiento analizar la necesidad de actualización de la encuesta con variables que puedan aportar datos para la matriz de caracterización de usuarios. En el informe de PQRSD no se refleja avances sobre la caracterización de los usuarios. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%
Subcomponente/ Proceso 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.	Identificar y caracterizar los grupos de valor que adquieren los servicios de la Corporación, (según lo establecido en la guía de la función pública)	Matriz de caracterización de los grupos de valor.	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental	30-abr-2021, 31-ago-2021, 31-dic-2021.	La subdirección de SAO, anexa Matriz de identificación de dependencias o instancias de la Entidad para la rendición de cuentas. Dicha caracterización de los grupos de valor que adquieren los servicios de la Corporación, se realizó por cada una de las Coordinaciones Regionales de la Entidad (Vélez, Guaraná, García Rovira, Mares, Comuna y Enlase Bucaramanga).	15%	Según información suministrada mediante memorando SAO 2037-2021 Según información suministrada mediante memorando SAO 2037-2021, adjuntar matriz de caracterización de los grupos de valor. Con la implementación de las políticas del MIPG, se viene realizando diversas actividades con el fin de poder tener un a matriz de caracterización de los grupos valor de la Corporación.	Se evidencia matriz de identificación de grupos de valor de la CAS, con sus necesidades y expectativas. Se sugiere tomar como base la guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de valor.	30%	La Subdirección de Oferta adjunta como evidencia del avance de esta actividad formato de caracterización de partes interesadas.	Se evidencia matriz de identificación de grupos de valor de la CAS, con sus necesidades y expectativas. Se evidencia avances en el diseño de nueva matriz para caracterizar los grupos de valor, sin datos para análisis. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%
	5.3	Realizar informes de percepción de la ciudadanía (Análisis estadístico de la Encuestas de Satisfacción del Usuario) y reportarlos a la Alta Dirección para acciones de mejora	Informes publicados	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	31-ago-2021, 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte.	0%	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia información para este reporte.	Se ha adelantado el análisis de los resultados durante los dos semestres del 2021 sobre las encuestas de satisfacción de usuarios, el proceso de mejora continua dispone de la información pertinente y se publica en pagina web de la entidad.	100%
	5.4	Realizar informe de PQRSD recibidos en los 4 diferentes canales de atención al ciudadano de todas las sedes (buzones)	Informe de PQRSD semestral.	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	31-ago-2021, 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte.	0%	Mediante memorando SAO No. 1781 de Agosto 9 de 2021, la Subdirección de Oferta, remitió a la oficina de Control Interno y asesor de Dirección General el informe semestral de PQRSD. Se anexa copia del memorando.	Se evidencia entrega del informe de PQRSD al asesor de dirección, con los datos del primer semestre del 2021.	50%	Se evidencia que la subdirección de Oferta entrego informe semestral de PQRSD a la oficina de Control Interno para su respectivo tramite, cumpliendo con la realización d dicha actividad.	Se cuenta con el informe de la SAO sobre PQRSD para el desarrollo del seguimiento pertinente de la Oficina de Control Interno.	100%

FORMATO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad:		Corporación Autónoma Regional de Santander												
Vigencia:		2021												
Fecha de publicación:		Enero 31 del 2021												
Componente:		Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información												
MONITOREO Y SEGUIMIENTO PAYAC														
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información														
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable directo	Responsable de apoyo	Fecha programada	Observaciones Primer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Primer % de cumplimiento	Observaciones Segundo monitoreo	Seguimiento Control Interno	Segundo % de cumplimiento	Observaciones Tercer monitoreo	Seguimiento Control Interno	Tercer % de cumplimiento
Subcomponente/ Proceso 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1. Actualizar la información mínima debe estar disponible en el sitio web de la entidad en la sección Transparencia y acceso a la información pública, establecida por la Ley 1712 de 2014	Diligenciar la matriz de autodiagnóstico publicada en la intranet para evaluar el nivel de implementación de la ley 1712 de 2014	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Secretaría General -SGI	31-ago-2021. 31-dic-2021.	Se evidencia que tienen diligenciada y actualizada la Matriz de Autodiagnóstico para dar cumplimiento a la ley 1712 de 2014	Revisada la matriz de autodiagnóstico suministrada, se evidencia que se encuentra una buena parte de la información solicitada de acuerdo a la ley 1712 del 2014.	50%	Que según lo manifestado por la oficina de TICS ya se encuentra publicada en la página web de la corporación la información para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, y anexas matriz de autodiagnóstico en la cual se evalúa el nivel de cumplimiento.	Revisada la matriz de autodiagnóstico suministrada, se evidencia que se encuentra una buena parte de la información solicitada de acuerdo a la ley 1712 del 2014 y se han mejorando aspectos con relación al primer seguimiento.	80%	No se evidencia avance para esta actividad.	Revisada la matriz de autodiagnóstico suministrada, se evidencia que se encuentra una buena parte de la información solicitada de acuerdo a la ley 1712 del 2014. Se debe tener en cuenta que durante el 2021 no se aplicó el ITA debido a que se están desarrollando ajustes en la medición e implementación de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Circular 018 de septiembre 22 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación. Esta actividad debe continuar siendo objeto de seguimiento para ejecución en el marco del PAAC 2022.	100%
Subcomponente/ Proceso 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1. Actualización de Resolución de costos de reproducción de información.	Resolución actualizada publicada	Secretaría General	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	31/abril-2021.	No se evidencia información para este reporte	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia información para este reporte	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia avance para esta actividad.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, se encuentra vigente la Resolución DGL 00158-2018 la cual se encuentra en página web. No ha sufrido actualización sobre la misma. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	20%
	2.2. Implementación y publicación del estándar de contenido y oportunidad de la información de las respuestas dadas a las solicitudes de acceso a información pública según Ley 1755 de 2015	Implementado en los informes de PQRSD que incluya en el formato de diligenciamiento los tiempos y movimientos.	Secretaría General	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías.	31/abril-2021. 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia información para este reporte	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia avance para esta actividad.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo. Sin embargo se hace evidente la publicación del informe semestral de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en la página web de la entidad. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	15%
	2.3. Informes y publicación semestral en página web de PQRSD	Informes semestral para identificar oportunidades de mejora en la prestación del servicio	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana.	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	31-ago-2021. 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Que mediante memorando SAO No. 1781 de Agosto 9 de 2021, la Subdirección de Oferta, remitió a la oficina de Control Interno y asesor de Dirección, el informe semestral de PQRSD. Se anexa copia del memorando, la publicación del reporte es remitida de la Oficina de Control Interno a la oficina de Tecnología de la Información y se evidencia en el siguiente enlace la publicación del reporte de PQRSD http://cas.gov.co/images/4ServiciosInformacion/peticion/es/Informe-pqrsd-agosto.pdf	Se evidencia publicación del informe semestral de PQRSD en la página web, al cual se puede acceder bajo el siguiente link http://cas.gov.co/images/4ServiciosInformacion/peticion/es/Informe-pqrsd-agosto.pdf	50%	Revisada la página web aun no se evidencia la publicación de informe de PQRSD del segundo semestre publicado.	Se evidencia publicación del informe semestral de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en la página web de la entidad. Esta actividad debe continuar siendo objeto de seguimiento para ejecución en el marco del PAAC 2022.	100%
Subcomponente/ Proceso 3 Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	3.1. Actualización matriz activos de información debidamente articulada con el Programa de Gestión Documental.	Matriz actualizada y publicada	Secretaría General - Gestión Documental	Cada dependencia	31/abril-2021. 31-ago-2021. 31-dic-2021.	Mediante memorando SGL -No.980-2021, reportan la publicación de los activos de información, en el link http://cas.gov.co/images/inventarios_activos/inventario_activos_informacion/C3%83n_1.pdf	Se evidencia que en el link enviado http://cas.gov.co/images/inventarios_activos/inventario_activos_informacion/C3%83n_1.pdf , esta el logo anterior y se encuentra con última actualización de fecha del año 2015.	33%	Según lo manifestado por la oficina de TICS Se han hecho dichas publicaciones, según la solicitud del área encargada que es Secretaría General, por la persona delegada en Gestión Documental, esta publicación se encuentra en http://cas.gov.co/index.php/servicios/informacion-clasificada-y-reservada.html	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia avance para esta actividad.	Se evidencia que en el link de transparencia y acceso a la información pública de la página web de la entidad se encuentra publicado la matriz de activos de información, septiembre 2015. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	15%
	3.2. Esquema de Publicación de la Información debidamente articulada con el Programa de Gestión Documental.	Instrumentos Publicados	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	Secretaría General - Gestión Documental	31-abril-2021. 31-ago-2021. 31-dic-2021.	No se evidencia información para este reporte	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Según memorando SGL No. 2162-2021, manifiestan que el Esquema de Publicación de la información debidamente articulada con el Programa de Gestión Documental. Se encuentra en etapa de creación y se presentara en el reporte a 31 de diciembre del 2021	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	No se evidencia avance para esta actividad.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	15%
	3.3. Elaboración del instrumento del índice de información clasificada y reservada, debidamente articulada con el Programa de Gestión Documental.	Instrumento actualizado y articulado	Secretaría General - Gestión Documental	Cada dependencia	31/abril-2021. 31-ago-2021. 31-dic-2021.	Mediante memorando SGL -No.980-2021, reportan la publicación de la actualización de los activos de información, en el link http://cas.gov.co/index.php/servicios/informacion-clasificada-y-reservada.html	Se evidencia bajo link aportado que de los 16 procesos que tiene la corporación, están publicados los de 11 de ellos pero no se encuentran actualizados.	33%	Según memorando SGL No. 2162-2021, manifiestan que la Elaboración del instrumento del índice de información clasificada y reservada, debidamente articulada con el Programa de Gestión Documental. Se encuentra publicado en página web , pero se presentara la actualización en el próximo reporte a 31 de diciembre del2021	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	33%	No se evidencia avance para esta actividad.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo. Esta actividad debe quedar pendiente para ejecución en el marco del PAAC 2022.	0%
Subcomponente/ Proceso 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1. Continuar en la implementación de medios electrónicos y físicos para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad.	Medios electrónicos adecuados e	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías Subdirección Administrativa y Financiera- Oficina de Bienes y Servicios	Oficina de Prensa, Secretaría General- SGI	31-ago-2021. 31-dic-2021.	Para este reporte no se evidencia información.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Según lo informado por la oficina de TICS, Se encuentra publicado en la página web de la CAS, en el link de noticias se encuentra ConVerTIC, una aplicación que permite a las personas con baja visión y ciegas poder acceder a la información http://cas.gov.co/index.php	Se evidencia link directo para la aplicación ConVerTIC, herramienta digital que permite a personas con discapacidad visual el poder acceder a la información. https://convervic.gov.co/641/w3-channel.html	50%	No se evidencia avance para esta actividad.	Se evidencia link directo para la aplicación ConVerTIC, herramienta digital que permite a personas con discapacidad visual el poder acceder a la información. Esta actividad debe continuar siendo objeto de seguimiento para ejecución en el marco del PAAC 2022.	50%

Subcomponente/ Proceso 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1 Generar reportes semestrales de las solicitudes realizadas ante la Entidad con su respectiva actuación	Número de solicitudes recibidas. Número de solicitudes trasladadas a otra institución. Tiempo de respuesta a cada solicitud. Número de solicitudes que se negó el acceso a esa información.	Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Oficina de Gestión de la Información y Tecnologías	31 -ago-2021. 31 -dic-2021.	Para este reporte no se evidencia información.	No se ha adelantado actividades al respecto por parte del responsable directo, tener en cuenta fecha de ejecución de la actividad.	0%	Según información suministrada mediante memorando SAO 2037-2021, que dentro del reporte de PQRSD que realiza semestralmente la Subdirección de Oferta, se evidencia el número de solicitudes recibidas, tramitadas y pendientes de trámite. Enlace para revisión. http://icas.gov.co/images/4ServiciosInformacion/peticiones/informe-pqrds-agosto.pdf De igual manera se anexa en Excel reporte semestrales de las solicitudes realizadas ante la Entidad con su respectiva actuación.	Se evidencia en el informe de PQRSD, el número de solicitudes recibidas y clasificadas pero no los tiempos de respuesta a cada solicitud y número de solicitudes que se negó el acceso a esa información. Se espera para el próximo seguimiento un informe detallado y con estas características detalladas.	30%	Que mediante memorando SAO No. 0013-2022, manifiestan que en el informe de PQRSD se realizaron el reporte de número de solicitudes recibidas y el número de solicitudes tramitadas y las pendientes de trámite, para corroborar esta información la oficina de control interno lo puede realizar en razón que les fue enviada dicho informe.	Se cuenta con el informe de la SAO sobre PQRSD para el desarrollo del seguimiento pertinente de la Oficina de Control Interno.	100%
--	---	--	--	--	--------------------------------	--	--	----	--	--	-----	--	--	------